

20 DE ABRIL, 2015



PRIMERAS PLANAS



QUEDA EN EL AIRE FUTURO DEL AICM



HAY QUE CERRAR EL PASO A NACOPOLÍTICA: OSORIO



ELIMINARÍA LA *LEY FICREA* SOCIEDADES CREDITICIAS SOCIALES



VIDEGARAY: NO HAY CONTRACCIÓN



MIL ADOLESCENTES *SICARIOS*, PRESOS



SE AHOGAN 700 MIGRANTES EN EL MAR MEDITERRÁNEO



CRECIÓ 880% CIFRA DE NIÑOS MIGRANTES DETENIDOS EN EU



MADERO GUARDA SILENCIO SOBRE LOS VIAJES DE SUS HIJAS



NEGOCIACIÓN DEL TPP, EN *FAST TRACK*



BOTE O POR LOS 43 PAGA EUROTOUR DE \$450 MIL



VAN CONTRA EL CIBERCRIMEN; HABRÁ REFORMAS



A UN PASO REFORMA DEL DF: PAN, PRD Y PRI



¡NI TAN FRÍAS!



PACTAN REFORMA POLÍTICA DEL DF



HACIENDA DETECTA EL PAGO A POLÍTICOS DE COMISIONES POR PARQUES EÓLICOS

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Cinco incongruencias del INEE

(...) El INEE intencionalmente separa a la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** del resto de las IES (**La Jornada**, p. 06)

Los normalistas dejan de “estudiar” y otra vez a las calles

(...) Con el argumento de que hay que “movilizarse” para exigir el pago del salario de 59 profesores, a quienes se les adeudan 7 quincenas de trabajo, los “estudiantes” de las 11 escuelas normales; de las tres sedes de la **Universidad Pedagógica (UPN)** y los dos Centros de Actualización del Magisterio, suspenderán labores de manera indefinida a partir del próximo lunes, sin considerar que tal medida afecte a más de 13 mil 800 normalistas de todo el estado. (**ADN Sureste.com**)

Acuerdan capacitar a docentes en materia de derechos humanos

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) firmó un acuerdo con la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** para elaborar e impartir la "Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela: Violencia, Derechos Humanos y Cultura de la Paz", dirigida a docentes y promotores de derechos humanos en educación. (**En-Cuba.com**)

La AGP aún no define quién integrará el congreso nacional

La Asamblea General Politécnica (AGP) continuó sin definir su propuesta para conformar la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP). Ayer, los integrantes de este órgano estudiantil de decisión se entablaron en un largo debate –al que sólo ingresaron los estudiantes– para analizar dos propuestas que hasta el cierre de esta edición no se habían dado a conocer. (**La Jornada**, p. 38)

Controlan anarcos el ambulante en CU (Reforma, p. PP y 02-Ciudad)

Busca la UDEG obtener tres patentes

La Universidad de Guadalajara (UDEG) espera obtener tres patentes, uno nacional y dos internacionales, para fórmula de la giardia. La ventaja es que no ocasiona efectos colaterales a diferencia de otras fórmulas. Las patentes protegerían la fórmula que no podría ser utilizada para la fabricación de medicamentos por otras instituciones o laboratorios sin la previa autorización de la UDEG. (**El Sol de México**, p. 4-República)

SEP

Maestros buscarán una plaza en educación básica

La Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente de la SEP dio a conocer que en este año se ofertarán 33 mil 617 plazas de docentes, técnicos, dirección y asesores pedagógicos en la educación básica, por lo que no sólo los egresados de las normales podrán aspirar a un puesto de trabajo en las escuelas públicas, sino los egresados de universidades. **(El Universal, p. 10; La Crónica de Hoy, p. 9; La Razón, p. 2)**

Va la SEP contra violencia a las niñas

La SEP creó un programa piloto que instrumentó en 400 escuelas secundarias públicas de 11 entidades federativas con el propósito de disminuir la desigualdad, la violencia y la discriminación hacia las niñas. **(El Universal, p. 15; La Crónica de Hoy, p. 9; Reforma, p. 9; Milenio, p. 11)**

La SEP reconoce a 101 estudiantes talentosos

El subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, Rodolfo Tuirán, aseveró que no hay iniciativa educativa bilateral más valiosa en ese nivel educativo que la que brinda la oportunidad de contribuir de manera significativa en la formación integral de jóvenes talentosos, quienes seguramente, sostuvo, por sus iniciativas y quehacer, dejarán una huella trascendente en sus comunidades. Así lo estableció el funcionario, al encabezar la entrega de reconocimientos a la generación 2014 del Programa Jóvenes en Acción, a 101 estudiantes participantes en dicha iniciativa. **(La Crónica de Hoy, p. 9; El Sol de México, p. 5; Reforma, p. 9)**

Deserción escolar aumenta después de los 15 años: SEP

A las autoridades de la SEP les preocupa que la situación interna del IPN se politice y por eso han respaldado el proceso de negociación que el instituto ha tenido con estudiantes, afirmó en entrevista el secretario general del IPN, Julio Mendoza Álvarez. Preciso que hasta ahora la dependencia de la SEP, como cabeza de sector, ha sido benéfica para resolver el conflicto y evitar que se complique. **(La Crónica de Hoy, p. 9)**

La banca ha financiado a estados con 308,000 mdp

Los más de 308 mil millones de pesos que los estados y municipios tienen contratados con los bancos equivalen casi a los 306 mil millones de pesos que en el 2015 la Federación destinó a la SEP **(El Economista, PP Aviso y 10)**

SECTOR EDUCATIVO

Avanza la central de datos para el INEE

El INEE apuesta a la transparencia de información y estadística en la materia a través del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE). En entrevista, Agustín Rapahel, titular de la Unidad Información y Cultura de la Evaluación del INEE, y responsable del proyecto, explicó que además de proporcionar

transparencia y orden a todas las estadísticas educativas nacionales, permitirá la generación en una política pública más clara en la materia. **(Milenio, p. 11)**

Concluye SOBSE ampliación de la preparatoria “Vasco de Quiroga”

Con el objetivo de garantizar total accesibilidad e igualdad de condiciones en la infraestructura de escuelas de Educación Media Superior de la CDMX, el gobierno capitalino, a través de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), concluyó la ampliación de la preparatoria “Vasco de Quiroga”. “Se sustituyeron 230 lámparas por focos economizadores para reducir en un 40% el consumo de energía de toda la escuela, cuya operación depende del instituto de Educación Media Superior (IEMS)”, expuso el encargado del SOBSE, Edgar Tungüi Rodríguez. **(La Prensa, p. 6)**

SNTE /CNTE

Busca CNTE doble negociación

Los maestros de la sección 22 de la CNTE retan otra vez a la Reforma Educativa, y anunciaron que van por la doble negociación con el gobierno de Oaxaca. Ayer por la madrugada, en su asamblea estatal, la diligencia magisterial decidió que el 1 de mayo entregará el pliego petitorio anual a la Administración local. El 1 de mayo, previo a la entrega de este pliego, la dirigencia de la sección 22 decidió que el 70% de los profesores que laboran en Oaxaca -alrededor de 56 mil- marchen en esta ciudad, en 4 movilizaciones simultáneas que partirán de los accesos de esta ciudad con rumbo al zócalo donde se ubica el Palacio de Gobierno. El 30% restante participará en las movilizaciones convocadas en la Ciudad de México con motivo del “Día del Trabajo”. **(Reforma, p. 9)**

Demandan a CETEG por robo de sillas, mesas y computadoras

El alcalde de Chilpancingo, Guerrero, Mario Moreno Arcos, adelantó que presentarán una demanda penal contra los maestros de la CETEG y contra quien resulte responsable, por los delitos de robo y daños que cometieron en contra de este ayuntamiento. El alcalde guerrerense aseguró que durante el desalojo del ayuntamiento y su retiro de la Plaza Primer Congreso de Anáhuac, donde permanecieron en plánton por espacio de seis meses, “los maestros se cargaron con todo el mobiliario y equipo de oficina que había al interior del inmueble, por lo que de inmediato se ordenó aplicar una auditoria para detectar todos los faltantes. **(El Financiero, p. 56; El Sol de México, p. 1-República)**

Normalistas marchan por rechazo a comicios

Estudiantes de la Escuela Normal “Isidro Burgos” de Ayotzinapa y familiares de los 43 normalistas desaparecidos, realizaron una marcha por las avenidas principales de Tixtla, Guerrero, con la advertencia de que no permitirán la celebración de la jornada electoral del próximo 7 de junio. **(El Financiero, p. 56)**

INFORMACIÓN GENERAL

Videgaray: hay blindaje contra la volatilidad financiera

México está protegido y cuenta con un mejor perfil que otros países emergentes para enfrentar una mayor volatilidad en los mercados financieros, ante un eventual cambio en la política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos, afirmó el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso. En entrevista destacó que la forma en que el país se previno fue con el ajuste preventivo al gasto, contar con amplias reservas internacionales, obtener la línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional (FMI), además de las coberturas petroleras. **(La Jornada, PP y 23)**

Queda en el aire futuro del AICM

Los 2 mil 426 negocios y empresas de los alrededores del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) que dependen directamente de su operación no saben si sobrevivirán luego de que éste deje de funcionar en 2020. Por tanto, temen por la estabilidad económica de las 13 mil 162 familias a las que dan sustento, según cifras de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal (SEDECO). El 80 por ciento de las unidades económicas que dependen directamente del actual aeropuerto son micronegocios, según esta dependencia. **(Reforma, PP)**

Eliminaría la Ley FICREA sociedades crediticias sociales

Por lo menos 400 mil mexicanos de bajos recursos, principalmente indígenas y campesinos, serán los primeros afectados de aprobarse la llamada Ley FICREA, con la que legisladores federales pretenden dar solución a 6 mil defraudados de esa sociedad financiera popular (SOFIPO), pero que "borra de un plumazo" otras instituciones financieras básicas, como las cooperativas y las sociedades financieras comunitarias (SOFINCOS), lo que incrementará la exclusión financiera en el país para millones de personas, denunciaron dirigentes del sector de ahorro y crédito popular, así como de organizaciones campesinas. **(La Jornada, PP)**

INTERNACIONAL

Nafragio en el Mediterráneo; 700 mirantes desaparecidos

Al menos unos 700 inmigrantes están desaparecidos luego de que la embarcación en que viajaban la madrugada de este domingo en el Mediterráneo naufragó a unos 130 kilómetros de la costa de Libia, cuando se dirigía al sur de la isla italiana de Lampedusa, informó la Guardia Costera italiana. Hasta el mediodía de este domingo los equipos de rescate habían salvado a 28 personas y recuperado 24 cadáveres. De confirmarse la muerte de los 700 a bordo sería "la peor tragedia ocurrida en el Mediterráneo", señaló el Alto Comisionado para los Refugiados de la Organización de Naciones Unidas (ACNUR). **(La Jornada, PP)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/15	OPINIÓN	6

Cinco incongruencias del INEE

TATIANA COLL

Durante años y años hemos venido escuchando y leyendo que las medidas de recorte de matrículas y de presupuestos de las normales públicas responden centralmente al hecho incontrovertible de que hay una saturación de maestros. A tal grado se hizo este planteamiento que la señora del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther, llegó a decir que las normales, sobre todo las rurales, tenían que cerrarse y convertirse en escuelas de turismo. Con esta idea se justificaron muchos de los embates que se realizaron contra las normales públicas, al punto de llegar a que más de 40 por ciento de las normales son privadas.

A pesar de la reiteración del planteamiento, al echar un ojo a las estadísticas nacionales era evidente su falsedad: 43 por ciento de las escuelas del país han sido y son unitarias y/o incompletas, ¿cómo puede decirse que sobran maestros?, ¿acaso todos los niños mexicanos no merecen tener escuelas completas y con un maestro por grupo?

No han pasado dos años y ahora el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) amanece con el planteamiento contrario; en su informe 2015 sobre *Los docentes en México* plantea que muy pronto van a hacer falta muchos maestros y que no tienen las normales la capacidad de formar a los que se requiere (¡!). Ahora con el argumento contrario se justifica que las plazas de docentes se abran a cualquier profesionista. Tan incongruente fue el primer argumento de la sobresaturación como lo es ahora el de la escasez, parece que todo fluye para ajustarse a las políticas en curso.

2.- El INEE, en este informe, dedica el segundo capítulo a las condiciones laborales de los docentes. Señala que cinco de cada 10 profesores de secundarias tienen contratos por horas y sólo 10 por ciento trabaja de tiempo completo (¡si las matemáticas no mienten deberíamos decir que nueve de cada 10 profesores!), pero que en telesecundarias “casi la totalidad de los profesores se encuentra en esta mejor situación de contratación, pues el servicio está diseñado para operar con un docente por grado, el tamaño de estas escuelas es pequeño, y es frecuente que los docentes desempeñen diferentes tareas”, entonces deducimos que las mejores condiciones laborales las tienen los maestros de telesecundarias, que en realidad están abandonados en su escuela y son intendentes, veladores, directores y profesores del grupo unitario.

3.- El informe del INEE no aporta ninguna cifra real sobre los salarios de los maestros, presenta promedios engañosos nada más, cuando sabemos que hay una escala de salarios bastante diferenciada. Concluye que si bien los salarios “no son tan competitivos, como los de otras profesiones, existen ventajas”, como son la “protección de su salario, la compatibilidad entre trabajo docente y el hogar y seguridad en el empleo”. La última “ventaja” es realmente una burla, ya que la nueva Ley del Servicio Profesional Docente (LSPD) eliminó el derecho laboral y condiciona la permanencia a las evaluaciones estandarizadas constantes. Tampoco aporta ningún dato sobre las dobles plazas, muchas concedidas por el SNTE, y sobre los montos de carrera magisterial.

4.- Se cierra este capítulo diciendo: “No se pierda de vista que, además de las ventajas mencionadas, el colectivo de maestros cuenta con un sindicato que negocia con la autoridad incrementos salariales y prestaciones cada año. Aunque estos incrementos se ajustan a las políticas inflacionarias del país...” ¡qué gran suerte tienen los maestros de tener ese SNTE tan ejemplar en la defensa de las condiciones laborales del magisterio, que obtiene significativos aumentos de 2 y 3 por ciento, tan estimulantes para el magisterio!

5.- El último capítulo sobre el “ingreso al servicio docente” se concentra en alabar la práctica del concurso de oposición iniciado en 2008, el cual estableció también en 2014 una “convocatoria pública y abierta” para graduados de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas y privadas, y presenta los resultados de la evaluación estandarizada aplicada.

Las normales públicas alcanzaron un 48.9 por ciento de “resultados idóneos”, es evidente que el porcentaje de “idóneos” para los que no han sido profesionalizados como docentes sería mucho menor, pero esto parece sorprenderle mucho. El INEE intencionalmente separa a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) del resto de las IES y particulariza sobre sus resultados como “los peores” con sólo 26.9 por ciento de “puntajes idóneos” (igual que las IES privadas), sabiendo que la UPN tampoco es formadora de docentes, sino de profesionales de la educación con diversos perfiles, cuando, por otro lado, le solicitó de manera apremiante, a la misma UPN, que instrumentara en todo el país la formación de los docentes que deben fungir como “tutores” y evaluadores de los maestros de nuevo ingreso, de acuerdo a la LSPD. Su incongruente y grave conclusión es que la UPN en particular, y las IES en general, deben modificar sus planes de estudio para formar docentes “idóneos” de acuerdo con los requisitos de sus exámenes estandarizados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/15	EDUCACIÓN	ON LINE

LOS NORMALISTAS DEJAN DE “ESTUDIAR” Y OTRA VEZ A LAS CALLES

El gusto duró muy poco, sólo dos semanas de merecidas vacaciones y dos semanas dizque para “estudiar”, lo cual fue demasiado tiempo de tregua, por eso los normalistas ya encontraron nuevo pretexto para cerrar las aulas, declararse en paro indefinido, botar los libros y materiales didácticos que por montones les entrega el IEEPO y otra vez salir en bola y con actitudes salvajes a las calles, para joder al vecino.

Con el argumento de que hay que “movilizarse” para exigir el pago del salario de 59 profesores, a quienes se les adeudan 7 quincenas de trabajo, los “estudiantes” de las 11 escuelas normales; de las tres sedes de la [Universidad Pedagógica \(UPN\)](#) y los dos Centros de Actualización del Magisterio, suspenderán labores de manera indefinida a partir del próximo lunes, sin considerar que tal medida afecte a más de 13 mil 800 normalistas de todo el estado.

En realidad, esto es un pretexto porque la materia de fondo es ir nuevamente en contra de los alcances de la reforma educativa, que entró en vigor hace dos años, pero que en estados como el nuestro, ha tenido pocos avances y resultados.

Ahora fue el propio jefe del Departamento de Actualización y Formación de Docentes del IEEPO, nombrado – obviamente- por la Sección 22 del SNTE, Jehú Reyes de la Rosa, quien de manera oficial explicó que la falta de pago a los maestros se agudizó por la centralización de la nómina magisterial, dispuesta en el marco de la reforma educativa, porque desde enero, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHYCP), se encarga de pagar.

El funcionario del Cártel 22 en el IEEPO, se dio el lujo de emplazar al titular del instituto, Moisés Robles Cruz, a gestionar la liberación del pago de los docentes quienes desde enero, aseguró, no han percibido su salario, porque este sector de trabajadores de las normales resultó severamente afectado, al ser el nivel educativo con mayor número de incidencias, provocadas por la reforma educativa de Emilio Chuayfett.

Con el nuevo paro de labores, las puertas de 11 escuelas normales agrupadas en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (CENEO), las tres Unidades de la UPN, 201 en Santa Cruz Xoxocotlán; 202, en Tuxtepec y la 203 en Ciudad Ixtepec y de los dos Centros de Actualización del Magisterio, otra vez serán cerradas indefinidamente.

Y en asamblea los esforzados normalistas, decidirán la ruta de sus acciones y movilizaciones, para causar afectaciones, daños y destrozos al patrimonio de los ciudadanos, como una manera de presionar a las autoridades a que les cubran sus salarios a esos maestros que ni por equivocación los obligan a estudiar, quien se atreve a hacerlo, es considerado “gobiernista y represor” y en lugar de pagarles, les inventan una infamia y los corren.

El asunto no es fácil, pues de acuerdo a la información de Jehú Reyes de la Rosa, además de los salarios pendientes desde enero, se agregan otros adeudos a los maestros, a quienes dice el funcionario de la 22 incrustado en el IEEPO, les adeudan el pago de la segunda parte del aguinaldo, que corresponde a 45 días de trabajo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/15	OPINIÓN	ON LINE

A la lista de adeudos, hay que sumar las afectaciones por pagos rezagados correspondientes al 2012 y 2013, los cuales perjudicaron a maestros que fueron transferidos al nivel de normales, así como las jubilaciones y el pago a los de nuevo ingreso.

“No desistiremos en nuestra movilización hasta que el último trabajador perciba sus salarios que les corresponden”, dijo De la Rosa, entonces la insurrección normalista puede prolongarse.

albertounda16@gmail.com

<http://adnsureste.info/?p=39585>

en-Cuba

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/15	OTROS	ON LINE

Acuerdan capacitar a docentes en materia de derechos humanos

CIUDAD DE MÉXICO (18/ABR/2015).- La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) firmó un acuerdo con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) para elaborar e impartir la "Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela: Violencia, Derechos Humanos y Cultura de la Paz", dirigida a docentes y promotores de derechos humanos en educación. 

A través de un comunicado de prensa, la presidenta de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo, destacó la importancia del tema de educación contra la violencia y protección de derechos humanos como "pilar de toda sociedad democrática".

Reconoció la disposición y apoyo institucional de la UPN y su Rector, el Doctor Tenoch Esaú Cedillo Ávalos y sus colaboradores, para conformar esta maestría que fortalecerá el debate, el estudio y el desarrollo de profesionales para estudiar, comprender y aplicar políticas públicas que erradiquen la violencia escolar y fortalezcan las acciones de promoción de los derechos humanos como parte fundamental de los preceptos constitucionales desde las aulas.

En la firma del Convenio donde participaron el Maestro Ernesto Díaz Couder Cabral, secretario Académico de la UPN, y la Doctora Lucía Rodríguez Maqueón, académica de esta casa de estudios, así como Aída Marín Acuapan, directora Ejecutiva de Educación por los Derechos Humanos de la CDHDF, se informó que el curso inicia el próximo mes de agosto y concluye en el mes de junio de 2017.

"Esta maestría se dirige a docentes de educación básica y promotores de derechos humanos en educación para desarrollar competencias necesarias que permitan diseñar y proponer alternativas para afrontar los conflictos dentro del ámbito escolar e inculquen en los alumnos modos de convivencia en el marco de los derechos humanos y la cultura de paz", se lee en el comunicado.

De acuerdo con la CDHDF, la UPN diseñará, desarrollará y dará seguimiento a la maestría de acuerdo a planes y programas de estudio aprobados por el Consejo Académico de la institución y su reglamento para estudios de posgrado, en tanto el Organismo Autónomo brindará espacios además de los de la UPN para el desarrollo de las actividades académicas, al tiempo de difundir la convocatoria de

manera electrónica, para los interesados.

Ambas instituciones reconocerán mutuamente los Derechos de Autor que resulten derivados de la "Maestría" y podrán utilizar en sus respectivos ámbitos los productos obtenidos de las actividades y la academia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

La AGP aún no define quién integrará el congreso nacional

- El 13 de mayo, fecha límite para conformar dicho órgano IPN

EMIR OLIVARES ALONSO

La Asamblea General Politécnica (AGP) continuó sin definir su propuesta para conformar la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP).

Ayer, los integrantes de este órgano estudiantil de decisión se entablaron en un largo debate —al que sólo ingresaron los estudiantes— para analizar dos propuestas que hasta el cierre de esta edición no se habían dado a conocer.

La idea de los jóvenes es ampliar el número de integrantes de la COCNP propuestos por el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, quien durante la reunión del sábado con representantes de la AGP planteó que dicha instancia sea formada por 17 politécnicos: cinco alumnos, cinco profesores, dos trabajadores y cinco funcionarios.

Anoche, hasta el cierre de esta edición, la asamblea continuaba reunida en las instalaciones de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas unidad Zacatenco para definir su proyecto.

Diferencias

Aun cuando se había comprometido a tener una propuesta para la conformación del COCNP y presentarla el sábado, llegaron sin ella a la reunión con Fernández Fassnacht, debido a las diferencias de opinión que mantienen los integrantes.

El único acuerdo al que habían llegado hasta anoche era que quienes participen en la COCNP no hayan formado parte del Consejo Consultivo de la casa de estudios que aprobó el reglamento interno, normativa que potenció el conflicto que mantuvo en paro por más de dos meses a la institución.

Los acuerdos firmados entre la AGP y representantes del gobierno federal en diciembre pasado fijan como fecha límite para la conformación de la COCNP el 13 de mayo.

En caso de no llegar a un acuerdo, el director general y la AGP tendrían que llamar a la comunidad politécnica a discutir para zanjar el tema.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	PORTADA Y CIUDAD	01 Y 02



CONTROLAN ANARCOS AMBULANTAJE EN CU

El reportero (izq.) fue presionado para apoyar a los anarquistas que viven en el "Che Guevara".

ALFREDO PÉREZ

El grupo de anarquistas que tiene tomado el auditorio "Che Guevara" de la UNAM desde hace 15 años también controla el ambulante en pasillos de la Facultad de Filosofía.

Los "Okupa Che", integrado por unos 20 activistas, viven en el auditorio, y en las inmediaciones venden tacos, nieves, playetas, libros y artesanías.

Ahí, un reportero de REFORMA intentó poner un puesto de dulces, pero de inmediato fue abordado primero para impedirlo, y después, para ponerle condiciones: puedes vender siempre y cuando te sumes al movimiento y acudas a juntas y a las marchas.

"Debes ganarte tu lugar. Si no eres estudiante, no hay bron-

ca. Yo no soy estudiante, pero le trabajo a uno de los que tiene el lugar asignado", dijo "El Púas".

Después, el reportero intentó colocar el puesto fuera del perímetro controlado por los anarquistas, pero un empleado de Patrimonio UNAM se lo impidió y le pidió moverse hacia el auditorio.

"Tienes que moverte para allá, en esta zona no puedes vender", indicó. Al mover el puesto, otros "okupas" le advirtieron lo mismo: apoyar al grupo en todo momento.

"No puedes ocupar el lugar de alguien. Para tener un lugar debes venir a las asambleas; seguro te aceptan, pero debes de estar cuando se te requiera", dijo "El Roll".

Después de vender durante dos días, citaron al reportero a



Uno de los anarcos que controlan a los ambulantes

una reunión, en la que le explicaron que debe apoyar las actividades del movimiento que se realizan en el auditorio.

CIUDAD 2

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	PORTADA Y CIUDAD	01 Y 02

Instalan anarquistas tianguis en Filosofía y Letras

‘Okupan’ pasillo y foro de UNAM

Batallan autoridades con el ambulante junto al Auditorio Justo Sierra

ALFREDO PÁEZ
Y MIRTHA HERNÁNDEZ

Lejos de ser un espacio de actividad estudiantil, el pasillo del Auditorio Justo Sierra —conocido como “Che Guevara”— es un tianguis en la UNAM.

Frente a murales con leyendas como “Revolución, anarquía y resistencia” hay una veintena de ambulantes que venden tacos de mixiotes, nieves, tacos de canasta, playeras, libros usados y artesanías.

La vendimia inicia hacia las 12:00 horas en el corredor que comunica el auditorio con la Facultad de Filosofía y el personal de Patrimonio Universitario sólo permite la venta informal en el tramo del auditorio.

Algunos ambulantes llegan en camionetas de donde descargan sus productos, en el caso de los tacos de mixiotes instalan una carpa para protegerse del sol.

Los ambulantes son liderados por el grupo anarquista “Okupa Che”, que permite vender sólo a personas dispuestas a apoyar el movimiento.

REFORMA acudió dos días intentar poner un puesto de dulces en el pasillo. Ahí, vendedores conformaron que los “Okupa” controlan al ambulante y que sólo permiten vender bajo la condición de participar en marchas y asambleas.

La mayoría de los ambulantes



EN EXPANSIÓN. Alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras señalan que la presencia de puestos se incrementó durante el actual semestre, al contrario de la vigilancia en la zona.

tes son las mismas personas que controlan el comedor dentro del auditorio, sólo que ahí venden comida vegetariana.

No es necesario ser estudiante, tampoco se cobra ninguna cuota, pero los ambulantes deben de estar presentes en cada una de las asambleas de los anarquistas.

Estudiantes ven en el ambulante un factor de inseguridad en la zona. Además, confirmaron que los puestos son de personas que pertenecen o simpatizan con el grupo “Okupa Che”.

“Cada semana vez nuevos puestos, parece ser una batalla perdida frente a ese grupo que no sólo se ha adueñado del auditorio sino del pasillo. Lo peor es que nadie sabe quiénes son y ellos sí nos ubican fácilmente”, comentó Laura, alumna de la Facultad.

El 2 de junio del 2009, la

UNAM retiró de la zona a 92 ambulantes de esa zona, después de que un presunto narco-menudista fuera asesinado casi a la entrada de la Facultad.

De los 92 comerciantes que en ese entonces había, sólo 2 tenían permiso para vender productos. Otros vendedores entraron a un programa de reordenamiento con el Patronato Universitario.

La UNAM construyó locales donde venden productos legales y pagan una renta al Patronato Universitario.

“Mientras las autoridades no recuperen el ‘Auditorio Che Guevara’, difícilmente podrán controlar otros problemas como el ambulante. Los puestos son una extensión de lo que hacen o no dentro del auditorio”, agregó Luis Fernando, otro alumno de la Facultad.

Sin orden

Actos violentos registrados en la Facultad de Filosofía y Letras:

- A principios de marzo, el Jefe de Presupuesto de la Facultad de Filosofía fue asaltado dentro de las instalaciones universitarias.
- En noviembre, un alumno resultó lesionado luego que dos agentes de la PGJDF abrieran fuego contra un grupo de jóvenes. Los estudiantes señalaron que los sujetos les estaban tomando fotos y video.
- En marzo de 2014, dos grupos se enfrentaron a golpes y botellazos por mantener el control del auditorio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	REPÚBLICA	04

Busca la UdeG obtener tres patentes

EL OCCIDENTAL

POR ROSARIO BAREÑO

GUADALAJARA, Jal. (OEM-Informex).- La Universidad de Guadalajara (UdeG) espera obtener tres patentes -uno nacional y dos internacionales- para fórmula de la giardia. La ventaja es que no ocasiona efectos colaterales a diferencia de otras fórmulas.

"Las patentes protegerían la fórmula que no podría ser utilizada para la fabricación de medicamentos por otras instituciones o laboratorios sin la previa autorización de la UdeG. La fórmula representa una solución a los problemas de salud derivados del parásito giardia lamblia, que alcanzan a afectar hasta 75% de la población en zonas de clima tropical durante la temporada de lluvias", informó la cabeza del grupo de investigadores doctor Mario Alberto Ramírez Herrera.

Este grupo de investigadores desarrollaron para la utilización de la curcumina en la producción de medicamentos contra infecciones producidas por el parásito giardia lamblia, sin causar efectos colaterales. La titularidad de los derechos intelectuales pertenece a esta Casa de Estudio.

La giardia lamblia es un microorganismo que prolifera en el intestino del ser humano y otros mamíferos. Mientras es arrastrado por el contenido intestinal -gracias al movimiento peristáltico- se transforma en quiste, de esta forma y ya expulsado puede resistir el medio ambiente externo y es capaz de infectar a otros organismos por medio de agua y alimento contaminados, por ejemplo, vegetales regados con aguas negras, explicó.

Dijo que los niños que desarrollan una infección crónica por este parásito pueden presentar cuadros de desnutrición, ya que la giardia lamblia tapiza las paredes del intestino impidiendo la absorción de nutrientes, además de procesos inflamatorios crónicos. "Entonces, los niños lucen con sus vientres abultados, delgados y con mucha susceptibilidad a diferentes tipos de infecciones".

Por lo que para este año, en la UdeG esperan tres títulos más de patente -uno nacional y dos internacionales- para la fórmula. La curcumina es una molécula que se obtiene de una planta originaria de India. "No la descubrimos nosotros. La molécula ya había sido descrita desde 1914, pero no fue sino hasta 1994 o 1995 que se hicieron estudios más rigurosos", señaló Ramírez Herrera, profesor investigador del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	NACIÓN	10

Maestros buscarán una plaza en educación básica

● SEP afirma que se ofertarán 33 mil puestos; participarán egresados de las universidades

PIERRE-MARC RENÉ

—pierre.rene@eluniversal.com.mx

La Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que en este año se ofertarán 33 mil 617 plazas de docentes, técnicos, dirección y asesores pedagógicos en la educación básica, por lo que no sólo los egresados de las normales podrán aspirar a un puesto de trabajo en las escuelas públicas, sino los egresados de universidades.

La SEP informó que hoy y mañana se publicarán, en el Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, las convocatorias correspondientes a los concursos de oposición para la evaluación del ingreso a funciones de docentes y técnico docentes, así como de promoción a cargos de funciones como dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en la educación básica de las 32 entidades federativas del país.

Este lunes 20 de abril se publicarán las convocatorias para el ingreso a la educación básica para egresados de Escuelas Normales, mientras que el martes 21 de abril serán las plazas ofertadas en la educación básica, pública y abierta, esto es para los egresados de todo el sistema educativo.

Además, el mismo día se anunciarán las convocatorias para la promoción a categorías con funciones de dirección y supervisión en educación básica, así como las plazas de asesoría técnica pedagógica.

La SEP responde así a lo estipulado en la Constitución Política y en la Ley General del Servicio Profesional Docente. Señaló que cumple también con las modalidades establecidas en el proceso de promoción contemplado en el Servicio Profesional Docente de conformidad con el Calendario 2015 del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

“Con las convocatorias se ofrece a los interesados en participar en estos procesos de evaluación, las guías y la bibliografía vinculadas a los perfiles, parámetros e indicadores de estas funciones de la Educación Básica”, explicó.

La SEP detalló que se ofrecerán 11 mil 752 plazas de jornada de docentes y técnico docentes, 5 mil 721 de dirección, alrededor de mil plazas de supervisión y 15 mil 141 para funciones de asesoría técnica pedagógica. ●

“Con las convocatorias se ofrece a los interesados en participar en estos procesos de evaluación, las guías y la bibliografía vinculadas a los perfiles”

**COORDINACIÓN NACIONAL
DEL SERVICIO PROFESIONAL
DOCENTE DE LA SEP**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	NACIÓN	15

Va la SEP contra violencia a las niñas

PIERRE-MARC RENÉ

—pierre.rene@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) creó un programa piloto que instrumentó en 400 escuelas secundarias públicas de 11 entidades federativas con el propósito de disminuir la desigualdad, la violencia y la discriminación hacia las niñas.

El Proyecto para la incorporación de la perspectiva de género en escuelas secundarias y el impulso de la política de igualdad sustantiva de género en el quehacer institucional de las autoridades educativas estatales, diseñado por la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género (DGAIG), promueve cambios normativos para evitar que roles y estereotipos se man-

tengan como causa principal de la violencia contra las mujeres desde temprana edad.

Inicialmente el proyecto se aplica en 28 municipios del país que fueron detectados como de alta vulnerabilidad, de acuerdo con los criterios del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y los de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora y Zacatecas están instrumentando el programa en sus escuelas secundarias públicas generales, técnicas y telesecundarias.

La SEP recordó que en 2014 se firmaron convenios con 27 autoridades educativas locales pa-

ra el equipamiento de Unidades de Igualdad de Género, instancias que son impulsadas para trabajar en el fortalecimiento de la labor de institucionalización de las políticas en la materia.

Mediante estas unidades, se promueve el desarrollo de campañas de difusión, realización de estudios, investigaciones y diagnósticos, así como procesos de sensibilización, entre otros.

11

ENTIDADES implementan en 400 secundarias el proyecto sobre perspectiva de género.

Según datos de la Subsecretaría de Educación Superior, la asistencia escolar disminuye a partir de los 15 años y en muchos casos se debe a la desigualdad de género.

La SEP señaló que de 28 millones 878 mil 851 personas entre 5 y 17 años de edad, 8.9% no asiste a la escuela. De ellas, 48% son mujeres y 52%, hombres.

Para cumplir con estas disposiciones establecidas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la DGAIG distribuye materiales educativos que promueven el respeto a los derechos de las personas, la cultura de igualdad de género, la no discriminación y no violencia. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	NACIONAL	09

PROGRAMA

La SEP reconoce a 101 estudiantes talentosos

[COSILIA HIGUERA]

■ El subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán, aseveró que no hay iniciativa educativa bilateral más valiosa en ese nivel educativo que la que brinda la oportunidad de contribuir de manera significativa en la formación integral de jóvenes talentosos, quienes seguramente, sostuvo, por sus iniciativas y quehacer, dejarán una huella trascendente en sus comunidades.

Así lo estableció el funcionario de la Secretaría de Educación Pública (SEP), al encabezar la entrega de reconocimientos a la generación 2014 del Programa Jóvenes en Acción, a 101 estudiantes participantes en dicha iniciativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	NACIONAL	09

Deserción escolar aumenta después de los 15 años: SEP

EDUCACIÓN

► En muchos casos es por violencia contra las mujeres ► Planean proyecto de equidad de género en secundarias de 11 entidades

[CECILIA HERRERA]

La Secretaría de Educación Pública (SEP) promueve cambios normativos e instrumenta distintas acciones para incorporar la perspectiva de género en las políticas institucionales, a fin de evitar que roles y estereotipos se mantengan como causa principal de la violencia contra las mujeres.

Dichos cambios se instrumentarán por medio de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas y la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género (DGAIG), a través del Proyecto para la Incorporación de la Perspectiva de Género en Escuelas Secundarias y el Impulso de la Política de Igualdad Sustantiva de Género en el quehacer institucional de las autoridades educativas estatales.

Para contribuir a la disminución de la desigualdad, la violencia y la discriminación de género en el Sistema Educativo Nacional, este proyecto se instrumenta en 400 escuelas secundarias públicas en los estados de Chihuahua, Durango, México, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Zacatecas y el Distrito Federal.

En estas entidades se encuentran 28 municipios detectados co-



DESIGUALDAD. Violencia contra las mujeres, por roles y estereotipos.

modo de alta vulnerabilidad, con base en los criterios del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y los de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Y es que, estimaciones de la Subsecretaría de Educación Superior señalan que la asistencia a la escuela disminuye a partir de los 15 años, en muchos de los casos por situaciones relacionadas con desigualdad de género.

De 28 millones 878 mil 851 personas entre los 5 y 17 años de edad, 8.9 por ciento, no asiste a la escuela. De este universo, el 48 por ciento son mujeres y 52 por ciento son hombres.

El Plan Nacional de Desarrollo

y el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 establecen la obligación de implementar políticas públicas orientadas a la institucionalización de la perspectiva de género en los tres órdenes de gobierno.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la DGAIG ha iniciado la distribución de materiales educativos que promueven el respeto a los derechos de las personas, la cultura de la igualdad de género, la no discriminación y no violencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	2	01 Y 10

La banca ha financiado a estados con 308,000 mdp

- “Con bancos, 60% de la deuda subnacional”.
- No hay precisión sobre adeudos de cada gobierno estatal o municipal.

SEGÚN EL IFAI, LA DEUDA SUBNACIONAL ALCANZA 509,690 MILLONES DE PESOS

Crédito bancario a los estados asciende a \$308,000 millones

No existen datos públicos que precisen cuánto adeuda cada estado o municipio a los diferentes bancos

Edgar Juárez
EL ECONOMISTA

A FEBRERO del 2015, la cartera de crédito total de la banca comercial que opera en el país ascendía a 3.3 billones de pesos. De éstos, 515,500 millones estaban destinados a entidades gubernamentales, y al interior de éstas últimos, 308,388 millones eran para estados y municipios. Esta cifra es superior a los 285,348 millones de febrero del 2014.

Los más de 308,000 millones de pesos que los estados y municipios tienen contratados con los bancos equivalen casi a los 306,000 millones de pesos que en el 2015 la Federación destinó a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Pese a estas cifras, no hay al día de hoy datos públicos que precisen cuánto adeuda cada estado o municipio del país a los diferentes bancos que les prestan dinero, y en qué condiciones han sido contratados los financiamientos.

Hace unos días el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) ordenó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) hacer una versión pública de los contratos de crédito que los estados, municipios y otros entes gubernamentales tienen con el banco Interacciones, uno de los principales prestamistas del gobierno.

En sus argumentos, el comisionado del IFAI, Joel Salas Suárez, expuso que en el 2014 la deuda subnacional en México alcanzó un máximo histórico al pasar de 18,278 millones de pesos en 1993 a 509,690 millones en el 2014. Un documento de la organización Fundar refiere que más de 60% de la deuda de estados y municipios se tiene con la banca comercial.

El comisionado agregó que las entidades más endeudadas respecto de su Producto Interno Bruto estatal son Chihuahua (9.18%), Quintana Roo (8.56%), Chiapas (6.58%), Coahuila (6.53%) y Nayarit (5.9 por ciento). “Los estados que han contratado deuda a mayor plazo son Nayarit, a 20.3 años en promedio; Colima a 14.4 años; Chihuahua a 18.5 años; Michoacán a 18.3 y Chiapas a 18.22 años”.

En sus alegatos, el comisionado destacó que la información (solicitada por un particular) se refiere a deuda pública; es decir, a créditos otorgados que se pagan y garantizan con recursos públicos que provienen en su mayoría de fondos federales, y que por lo tanto debe ser de carácter público y constituye una obligación de transparencia a cargo de la Federación y de las entidades federativas para rendir cuentas de manera efectiva a la sociedad.

“No existe información pública confiable respecto de las características de dichos financiamientos que permitan conocer datos como la tasa de interés a la que se está adquiriendo dicha deuda. ¿Cómo pueden los sujetos obligados demostrar a la ciudadanía que adquirieron un crédito realmente competitivo? Si esta información fuera pública, podrían presentarse oposiciones a la contratación de deuda pública que se hiciera en condiciones inadecuadas”, agregó.

Lo secundó el comisionado Oscar Guerra Ford, quien argumentó que se está hablando de instituciones públicas en las cuales la forma de contratación se vuelve fundamental, porque es una deuda que están adquiriendo todos los mexicanos.

“El no conocer cuánto se solicita en este caso es a una institución financiera privada, pero eso no excluye que finalmente el banco le presta a un proyecto, etcétera... Puede haber algún dato ahí confidencial, pero primero habría que analizarlo”, advirtió.

Añadió: “No hay motivo ni razón para poder reservar esta información con el pretexto de que es un asunto privado, que es un contrato con un grupo privado y que por eso no se puede revelar esta información. Y estas famosas cosas que cada vez existen más entre los contra-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	2	01 Y 10

tos y entre las cláusulas de confidencialidad contravienen a la propia ley en ese sentido".

“No existe información pública confiable respecto de las características de dichos financiamientos que permitan conocer datos como la tasa de interés a la que se está adquiriendo dicha deuda”.

Joel Salas,
comisionado del IFAL.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	POLÍTICA	11

Primera fase Avanza la central de datos para el INEE

Alma Paola Wong/México

El Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) apuesta a la transparencia de información y estadísticas en la materia a través del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE).

El proyecto, cuya primera fase arrancó en 2014 y que en este 2015 busca su consolidación, es un gran sistema tecnológico elaborado en colaboración con la UNAM y que buscará ser un repositorio central de información que contendrá todos los datos requeridos por el INEE para realizar las tareas de evaluación del sistema educativo nacional.

En entrevista con MILENIO, Agustín Caso Raphael, titular

de la unidad de información y cultura de la evaluación del INEE, y responsable del proyecto, explicó que además de proporcionar transparencia y orden a todas las estadísticas educativas nacionales, permitirá la generación de una política pública más clara en la materia.

“El SIRE es un sistema de información que debe poder ayudar a generar conocimiento, porque con el uso inteligente de las bases de datos, los indicadores, información de contexto lo que se propone es que contribuya a generar conocimiento.

“Esta información estará georeferenciada y se va a poder manejar información estructurada como los datos del servicio profesional docente o las evaluaciones de Planea”, detalló.

Dijo que el objetivo es que la información esté a disposición de cualquier ciudadano interesado en el sistema educativo nacional.

Incluso podrá interactuar con información del Sistema de Información y Gestión Educativa, que permitirá apoyar la investigación y la toma de decisiones en políticas públicas relacionadas con la educación. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	1	06

Concluye Sobse ampliación de la preparatoria Vasco de Quiroga

• Tuvo una inversión de 50 millones de pesos

Noel F. Alvarado

Con el objetivo de garantizar total accesibilidad e igualdad de condiciones en la infraestructura de escuelas de educación media superior de la CDMX, el gobierno capitalino, a través de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), concluyó la ampliación de la preparatoria Vasco de Quiroga, inmueble dotado de elementos que lo hacen 100 por ciento asequible.

En este plantel, ubicado en la Delegación Alvaro Obregón, la dependencia construyó un nuevo edificio de cuatro niveles de altura, donde se habilitarán cubículos de asesoría personalizada, salas de cómputo, una biblioteca y laboratorios, todo con una inversión de 50 millones de pesos.

Como parte del esquema de accesibilidad universal que incluye la Sobse en todos sus proyectos y obras, se habilitaron seis rampas que conectarán con la entrada y salida del inmueble, el estacionamiento, la sala de usos múltiples, los baños y el comedor. En total se crearon seis módulos de baños nuevos con barras de apoyo.

En la escuela también fue construido un elevador, el cual

permitirá una mejor movilidad por los cuatro niveles del inmueble, y dos aulas en la planta baja fueron habilitadas para el mejor desplazamiento de personas con algún tipo de discapacidad.

En esta edificación fue integrado un domo traslúcido de policarbonato con la finalidad de mejorar el paso de la luz natural y reducir costos por consumo eléctrico durante el día.

“Se sustituyeron 230 lámparas por focos economizadores de 64 watts en salones de clase y pasillos previamente construidos para mejorar la iluminación, y reducir en casi 40 por ciento el consumo de energía en toda la escuela, cuya operación depende del Instituto de Educación Media Superior (IEMS)”, expuso el encargado de la Sobse, Edgar Tungtí Rodríguez.

Por otra parte, en los seis núcleos de baños se colocaron 12 mingitorios ecológicos, los cuales funcionan sin utilizar agua, permitiendo el ahorro de este vital líquido. Esta ecotecnología opera a través de una válvula que permite el paso del líquido y que cuenta con una trampa de olores, sin utilizar algún tipo de fluido o gel.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	NACIONAL	9

Acuerda Sección 22 entregar pliego petitorio al Gobierno de Oaxaca

Busca CNTE doble negociación

Detallan agenda de movilizaciones hacia el 1 de mayo en el estado y DF

VIRGLIO SÁNCHEZ

OAXACA.- Los maestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) retan otra vez a la reforma educativa, y anunciaron que van por la doble negociación con el Gobierno de Oaxaca.

Ayer por la madrugada, en su asamblea estatal, la dirigencia magisterial decidió que el 1

de mayo entregará el pliego petitorio anual a la Administración local.

En este listado de demandas económicas, políticas, sociales y laborales, los profesores definieron puntos centrales, entre ellos: el respeto al método de ingreso y permanencia al servicio profesional docente que la CNTE ha operado por varios años, en el cual los maestros no son evaluados y se da plaza automática a los normalistas.

Además, reclaman la garantía de que se mantendrán sus conquistas laborales conseguidas en los últimos 30 años, entre éstas está el pago de bonos por

inicio de ciclo escolar, designación de funcionarios en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), entre otras.

El 1 de mayo, previo a la entrega de este pliego, la dirigencia de la sección 22 decidió que el 70 por ciento de los profesores que laboran en Oaxaca -alrededor de 56 mil- marchen en esta ciudad, en 4 movilizaciones simultáneas que partirán de los accesos de esta ciudad con rumbo al zócalo donde se ubica el Palacio de Gobierno.

El 30 por ciento restante participará en las movilizaciones convocadas en la Ciudad

de México con motivo del Día del Trabajo.

Del 20 al 24 de abril, la dirigencia magisterial aplicará una consulta a sus bases, a través de asambleas delegacionales en el estado, sobre el contenido del pliego petitorio. El 29 de abril, la asamblea estatal volverá a sesionar para redactar el documento de peticiones que habrán de entregar al Gobernador Gabino Cué.

Con la reforma educativa federal, la doble negociación entre las secciones magisteriales y los gobiernos estatales quedaron canceladas.

Actualmente, el Gobierno

de Oaxaca enfrenta una crisis económica generada por las prestaciones y sueldos convenidos durante 30 años con los maestros, al margen del presupuesto lo que provocó un déficit por 4 mil 150 millones de pesos, hasta el corte de diciembre de 2015.

En el plan de acción definido, los maestros tienen programado parar labores el próximo jueves y viernes para participar en la jornada de protesta convocada por la CNTE a nivel nacional, el 26 de abril también se movilizará profesores como parte de la Acción Global por Ayotzinapa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	SOCIEDAD	56

Alcalde de Chilpancingo, Guerrero, acusa a los maestros de saqueo indiscriminado

Demandan a CETEG por robo sillas, mesas, computadoras...

Seis meses duró el plantón frente al Palacio Municipal

Para que la administración operara hubo gastos "extraordinarios"

CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, Guerrero

ENRIQUE VILLAGÓMEZ
corresponsales@elfinanciero.com.mx

El alcalde de Chilpancingo, Guerrero, Mario Moreno Arcos, adelantó que presentarán una demanda penal en contra los maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (CETEG) y contra quien resulte responsable, por los delitos de robo y daños que cometieron en contra de este ayuntamiento.

En entrevista con **EL FINANCIERO**, el alcalde de la capital guerrerense aseguró que durante el desalojo del ayuntamiento y su retiro de la plaza Primer Congreso de Anáhuac, donde permanecieron en plantón por espacio de seis meses, "los maestros cargaron con todo el mobiliario y equipo de oficina que había al interior del inmueble, por lo que de inmediato se ordenó aplicar una auditoría para detectar todos los faltantes".

"Los daños al inmueble no pueden cuantificarse hasta que ingresemos a todas las áreas, pero lo que

puedo asegurar, es que hubo un saqueo indiscriminado de todo lo que teníamos en el ayuntamiento, lo poco que yo sé es que las computadoras prácticamente desaparecieron, y todos vimos cómo se llevaban sillas, mesas y muebles de oficina", detalló.

Asimismo, el alcalde aseguró que durante los seis meses en que la CETEG mantuvo tomadas las instalaciones del ayuntamiento capitalino, la administración que él

encabeza dejó de percibir más de 30 millones de pesos por concepto de diversos pagos que realiza la población, como el impuesto predial u otros servicios.

"Consideramos como justa la lucha que emprendieron hace seis meses para exigir el regreso con vida de los 43 normalistas desaparecidos, pero estos saqueos no tienen nada que ver

con eso", subrayó Moreno Arcos.

El entrevistado también informó que la toma del inmueble por parte de los maestros de la CETEG originó gastos extraordinarios para mantener la operatividad de la administración municipal, toda vez que se tuvieron que rentar varios espacios para habilitar de forma provisional las oficinas del ayuntamiento.

El miércoles pasado, un grupo de la CETEG —que lidera Ramos Reyes Guerrero—, cambió la sede del plantón que mantuvieron durante medio año en la plaza Primer Congreso de Anáhuac, y se espera que el grupo que aún permanece en el lugar del plantón, se instale en las inmediaciones de la Secretaría de Educación Guerrero (SEG) en el transcurso de esta semana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	SOCIEDAD	56

Normalistas marchan por rechazo a comicios

Estudiantes de la escuela normal Isidro Burgos, de Ayotzinapa, y familiares de los 43 normalistas desaparecidos, realizaron una marcha por las avenidas principales de Tixtla, Guerrero, con la advertencia de que no permitirán la celebración de la jornada electoral del próximo 7 de junio.

Un contingente cercano a 300 personas partió a las 11 de la mañana desde el arco de la entrada; la marcha siguió por el mercado central y un sitio conocido como El Triángulo.

Las consignas de la manifestación reiteraron la exigencia por la aparición de los estudiantes y el rechazo de las elecciones en Guerrero. El grueso del contingente se detuvo a una cuadra de la comandancia de la Policía Municipal Preventiva alrededor de 30 personas retiraron propaganda política.

Al mediodía los protestantes continuaron su camino para regresar al centro de Tixtla donde realizaron un mitin.

— Redacción

OPINIÓN

SEP

Rozones. Plazas, a concurso (La Razón, p. 02)

WMS, evaluación a directores de escuela

Casi cinco mil 425 millones de pesos prestará el Banco Mundial a la SEP, así se anunció en días pasados, acordando implementar cursos durante los próximos cuatro años sobre capacitación y liderazgo en busca de la mejora de las habilidades para la autogestión escolar, a través de un programa piloto en seis estados de la República en el siguiente ciclo escolar. El programa de autogestión escolar que se pretende implementar contiene tres ejes donde centra las acciones: tableros de información para el diagnóstico y monitoreo de avances, capacitación de supervisores y cursos de capacitación y liderazgo. **(El Sol de México, p. 14)**

Carta aclaratoria

Eugenia Garduño, coordinadora general de @aprende.mx, órgano desconcentrado de la SEP, preciso al director editorial del Milenio Diario, Carlos Marín, que en relación a los artículos publicados los días 9 y 16 de abril, se puede comprobar de manera clara y precisa el proceso de la licitación de las tabletas. **(Milenio, p. 9)**

La educación financiera desde la niñez. Abel Jaime Navarro (La Razón, p. 08)

Reforma educativa es deficiente, considera (La Jornada, p. 02)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	LA DOS	2

Rozones

Plazas, a concurso

Así que por primera vez la SEP pone a concurso cinco mil 721 plazas de directores de escuelas públicas de educación básica, 15 mil 141 para asesores técnicos pedagógicos y mil para supervisor. Este lunes y mañana se publican las convocatorias, con lo que se cumplirá lo estipulado en la reforma educativa. A reserva, por supuesto, de lo que digan la CNTE en Oaxaca y la GETEG en Guerrero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	1	14

MARÍA DE LOURDES DOMÍNGUEZ DÍAZ

WMS, evaluación a directores de escuela

En el sistema de educación en México, la organización ha sido hasta hoy de forma vertical, de tal manera que las órdenes se reciben desde arriba y los encargados que se apliquen y rematen sin cuestionar es mediante los directores y supervisores de las escuelas para poder ejercer el control total, por lo que el nombramiento de tales funcionarios se han hecho por diversas formas no siempre atendiendo el criterio escalafonario, sino garantizando su disciplina al jefe inmediato, lo que se ha traducido en tener directivos y supervisores comisionados en una función y con pago de maestros y cuya formación ha sido a través del ensayo error, ya que la capacitación que han recibido no es congruente a la realidad en que desarrollan sus actividades.

Las nuevas formas de organización implican que las estructuras organizativas sean horizontales, de colaboración, que la toma de decisiones sea in situ, es decir, en el mismo centro educativo y que en la Reforma Educativa le llaman la autogestión escolar. En nuestro país no es reciente que se ha tratado de implementar tales modificaciones en la gestión, sin embargo es el propio sistema el que ofrece resistencia al cambio y como se ha convertido ya en costumbre la responsabilidad se atribuye al propio directivo.

La evaluación a través de la aplicación de la herramienta WMS (World Management Survey) que se utilizan a nivel internacional para poder diagnosticar los niveles en la práctica de gestión, en donde se consideran puntos tales como: la mejora continua, laplaneación con propósitos claros, la evaluación, la eficiencia terminal y los estímulos para los maestros

fue aplicada en algunos planteles educativos arrojando como resultado indicadores que muestran que los directores de las escuelas en México no cuentan con capacidades y habilidades necesarias para administrar los planteles educativos.

En las evaluaciones aplicadas en nuestro país, en las pruebas World Management Survey (WMS), los directivos obtuvieron 2.3 puntos de 5 siendo la gestión de recursos humanos y la focalización de metas dentro del plantel los puntos de áreas de debilidad, cabe señalar que en ninguna de las naciones en donde se ha aplicado se han obtenido resultados mayores a 3, en Reino Unido fueron 2.9, en EEUU 2.8, en Alemania 2.5, Italia 2.1, en India 1.7.

Casi cinco mil 425 millones de pesos prestará el Banco Mundial a la Secretaría de Educación Pública, así se anunció en días pasados, acordando implementar cursos durante los próximos cuatro años sobre capacitación y liderazgo en busca de la mejora de las habilidades para la autogestión escolar, a través de un programa piloto en seis estados de la República en el siguiente ciclo escolar.

El programa de autogestión escolar que se pretende implementar contiene tres ejes donde centra las acciones: tableros de información para el diagnóstico y monitoreo de avances, capacitación de supervisores y cursos de capacitación y liderazgo.

Millones y millones de pesos han sido destinados para la capacitación de maestros y directivos en años pasados ya con el tema de gestión y otros rubros educativos, mostrando con estos tipos de estudios que han sido mal aplicados ya que no han sido significativos en la mejora de la educación por lo que debiera llamarse a cuentas a quienes se demuestra con ello que no son "idóneos" para administrar la educación en México y que sin embargo siguen al frente de las instituciones cambiando de una a otra pero son los mismos, veremos si de verdad están dispuestos a soltar el control y dejar que los directivos realicen su trabajo.

Las exigencias a los trabajadores de la educación son cada vez mayores y cumplen, con recursos y sin recursos, con apoyo de autoridades o no los maestros y directores hacen día a día el milagro de que funcionen las escuelas mexicanas, justo es que se reconozca y estimule el desempeño de su trabajo.

Comentarios y sugerencias al correo electrónico
domdilu@yahoo.com.mx.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	POLÍTICA	9

CARTA ACLARATORIA

C. Carlos Marín
Director General Editorial de Milenio Diario
Presente

Apreciado Director:

En relación con los artículos de 9 y 16 de abril, Retiro habido de un negocio y Tabletas IUSA-SEP, licitación anunciada, de la analista Adriana Melvado, publicados en Milenio Diario, respetuosamente me permito solicitar la publicación de la presente, con el fin de puntualizar la información que considero ha sido presentada en dichos textos de manera incorrecta.

1. Respecto al recién concluido proceso de licitación realizado a través de la Convocatoria para la Adquisición de Dispositivos Electrónicos o tabletas, en el artículo de fecha 9 de abril se señaló que "las características técnicas que el gobierno exige para las tabletas coinciden con las del procesador de un solo proveedor de hardware: Intel".

En relación con esta afirmación, me permito explicar que en cumplimiento del Artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se realizó una investigación de mercado previa a la publicación de la Convocatoria con el objeto de constatar que existía competitividad calificada para la realización del proceso. Dicha investigación permitió verificar la suficiencia de competidores a nivel internacional, con la capacidad de ofertar equipos que cumplieran con las características técnicas que requiere la SEP, pues al menos seis posibles proveedores o fabricantes, en efecto, cumplieron con los requisitos.

Asimismo, a partir del 18 de febrero se abrió un periodo de diez días para la difusión del "Proyecto de Convocatoria" para la Adquisición de Dispositivos Electrónicos, con la finalidad de que la industria, académicos, especialistas y la sociedad en general, pudieran aportar opiniones y sugerencias, que permitieran enriquecer el proceso de adquisición de los dispositivos. Durante ese periodo, ninguno de los proveedores o fabricantes con interés de participar en la licitación, cuestionó las características técnicas establecidas en la convocatoria.

Cabe también señalar que a la licitación se presentaron cinco proveedores, entre los cuales cuatro de ellos llenaron todos los requisitos técnicos establecidos; es decir, cuatro proveedores participaron en la licitación por cumplir al 100% los requisitos técnicos de la mencionada Convocatoria, entre cuyos propuestas se presentaron tabletas de distintas marcas.

2. En esta misma nota se señala también que aún "falta que el gobierno esponja, con la claridad con la que exhibe el negocio de las tabletas, la visión educativa, desconocida hasta hoy, que hay detrás de un proyecto donde sólo se habla de hardware".

Sobre el particular, es importante aclarar que el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD) es un programa educativo de carácter público que tiene como objetivo reducir las brechas digitales que existen en la sociedad, así como mejorar la calidad de los procesos educativos, a través de la ampliación del acceso a herramientas tecnológicas como los dispositivos móviles o tabletas, que se entregan a los alumnos de quinto grado de primaria de escuelas públicas. Este programa contempla la formación de docentes en el uso e incorporación de esta herramienta en su práctica cotidiana con los alumnos, así como la ampliación de contenidos y recursos digitales que propicien un mejor proceso de aprendizaje.

El PIAD se basa en un modelo uno a uno de aprendizaje potenciado por la tecnología (1:1 TEL por sus siglas en inglés), que ha sido implementado en países como Colombia, Uruguay, Chile y Argentina. El modelo pone al estudiante en el centro de la acción educativa, al facilitar que el alumno se apropie y tome control de su proceso de aprendizaje mediante el acceso individual a uno o más dispositivos móviles.

Este modelo se apoya en teorías pedagógicas constructivistas, en particular las de aprendizaje social y aprendizaje situado.

3. Por otro lado, en su artículo Tabletas IUSA-SEP, licitación anunciada, publicado este 16 de abril, menciona que "las exigencias técnicas del gobierno mexicano a los interesados en concursar por la licitación de un millón de tabletas ... correspondían con exactitud a las características de un producto de Intel" y que "El resultado, pues, estaba cantado".

Aunado a lo mencionado en el punto 1 de esta nota, me permito manifestar que en la subasta realizada el 15 de abril para la compra de los equipos, participaron cuatro licitantes que ofertaron, como ya se señaló, diferentes tipos de tabletas, todas ellas cumpliendo con los requisitos de la Convocatoria de la SEP.

Tal es el caso de las empresas que ocuparon el primer y segundo lugares en la licitación y cuya diferencia fue de sólo un dólar.

Empresa	Costo ofertado (dls)
JP-IUSA	124
UST GLOBAL DE MÉXICO	125
CEPRA	127
SYNNEX	134

Finalmente, vale la pena aclarar que todo este proceso fue acompañado por el Testigo Social, Transparencia Mexicana, además de otras instancias como la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Mtra. Euginia Garduño,
Coordinadora General de @prenda.mx
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	MÉXICO	8

» Columna Invitada



Por Dr. Abel Jaime Navarro

La educación financiera desde la niñez

Vivimos en un mundo donde la economía es el factor que transforma las materias primas del planeta para producir todos los satisfactores y servicios que necesita la población para su evolución. Todo lo que nos rodea está hecho por seres humanos que tuvieron la iniciativa de formar y desarrollar una empresa para suministrar a la población un producto o servicio que le permita tener cierto nivel de vida y cada día se producen nuevos y mejores productos por un sistema de innovación que tienen las empresas.

Para poder comprar necesitamos tener un trabajo y recibir un ingreso, que nos sirve para adquirir lo que necesitamos. Si le restamos al ingreso lo que consumimos nos queda un ahorro que constituye nuestro capital. Con este ahorro podemos invertir en cosas que nos produzcan más ingresos y es así como se forman las empresas. Cuando tenemos más capital y estructura financiera, entonces podemos solicitar préstamos para poder invertir y generar utilidades que nos permiten seguir creciendo.

Este tipo de concepto es importante enseñarlo desde la niñez tanto por medio de las escuelas como por los padres y demás familiares para poder apreciar el valor del trabajo que realizan todos los que constituyen la sociedad. **¡Imagínese un país donde todos aprecian el valor de la educación y el trabajo para crear y desarrollar empresas y producir para la comunidad!**

¿Cómo podemos enseñar a los niños aspectos simples del sistema financiero?

Es relativamente sencillo, veamos el siguiente ejemplo

Un niño llamado Billeto tiene dos amigos, uno llamado Centavo y el otro Peso. Billeto recibe su "domingo" y en vez de gastarlo en golosinas lo ahorra. Tiene una gran fuerza de voluntad para evitar gastar su dinero.

Cuando Billeto ahorra cien pesos se le ocurre la idea de comprar "bisquets" en una panadería y vendérselos a los niños en la hora del recreo. **¡Ahí nació un empresario!**

Si Billeto le pide dinero a sus papás para poder hacer crecer su "negocio" entonces Billeto piensa: tengo ya trescientos pesos y mi papá me prestó cien y con eso tengo cuatrocientos pesos y esto constituye mi "activo total", pero como le debo cien pesos a mi papá tengo un "pasivo" y la diferencia es mi "capital" real. Billeto se imagina cómo va a ser su negocio en un año y razona lo que va a comprar con el dinero que tiene y que "utilidades" va a recibir. Esto que piensa lo pone en números y en función del tiempo. Billeto ha preparado su primer **Estado de Pérdidas y Ganancias**. Al final ve lo que tiene, lo que debe y la diferencia, o sea el capital con que cuenta. Billeto ya tiene un **Balance General** de su empresa. Si divide lo que tiene (activo) y lo que debe (pasivo) entonces encuentra la "liquidez" de su empresa. Si este índice financiero es mayor que uno, está bien; pero si es menor que uno, tiene problemas de liquidez. Supongamos que a Billeto durante su vida

Para poder comprar necesitamos tener un trabajo y recibir un ingreso, que nos sirve para adquirir lo que necesitamos. Si le restamos al ingreso lo que consumimos nos queda un ahorro que constituye nuestro capital.

EL CONCEPTO de economía es importante enseñarlo desde la niñez, tanto por medio de las escuelas como por los padres y demás familiares, para poder apreciar el valor del trabajo que realizan todos los que constituyen la sociedad. En la imagen, un grupo de niños al ingresar a primaria.

le ha ido muy bien y que ha logrado crear una gran fortuna. Su familia vive cómodamente con un alto grado de calidad de vida. Cuando entra en la edad de la vejez, encuentra que sus hijos y su esposa no se han preparado para continuar con el esfuerzo que hizo toda su vida para crear una gran empresa y que posiblemente cerrochen en poco tiempo todo el esfuerzo que puso en su empresa. Él reflexiona que quizá el error más grande que cometió fue no haber preparado a sus hijos desde la niñez en lo que es el valor financiero del trabajo y también que no capacitó a su esposa para administrar una herencia que no pudo conservar.

Billeto no es un caso único, la mayoría de los empresarios y los que trabajan toda su vida para que su familia viva mejor corren este riesgo. Por eso la cultura financiera desde la niñez es un factor importante para que la población fortalezca un país más próspero y estable.

Todo aquel heredero que ha logrado adquirir educación financiera va a poder recibir la cantidad que sea como herencia para disponer inmediatamente sin ningún inconveniente, a diferencia de los que no se prepararon, ni tienen el interés ni el deseo de formar parte de las empresas que fundó el patriarca, y por tanto sería un grave error el que administren esos negocios, al igual que sumas importantes de dinero, ya que pueden llevarlos directamente a la quiebra, así como gastarse todo el dinero en cosas que no generan más dinero. Es por eso que es sumamente importante el crearles un **fideicomiso** y así no se pone en riesgo "el perderlo todo", incluyendo todos los empleos que se han generado.

Todo aquel heredero que ha logrado adquirir educación financiera va a poder recibir la cantidad que sea como herencia para disponer inmediatamente sin ningún inconveniente, a diferencia de los que no se prepararon, ni tienen el interés ni el deseo de formar parte de las empresas que fundó el patriarca

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

**La reforma educativa es deficiente,
considera**

En julio de 2014 participé en el concurso de oposición para el ingreso al servicio profesional docente a nivel medio superior, obteniendo un alto puntaje, con número de prelación 1, que de acuerdo con los lineamientos del concurso, ese sería el orden en que se asignarían las plazas, lo cual fue mentira, ya que primero se les asignó la plaza a un selecto grupo que obtuvieron un número de prelación 1, al cual yo no fui convocada; después se realizó una segunda reunión en donde se nos llamó al resto de los participantes, sólo para indicarnos que ya no había suficientes plazas, mostrando así otra falta de respeto a nuestra capacidad intelectual, a nuestra persona y a la formalidad, por lo que recurrí ya en tres ocasiones a la Presidencia de la República, a la Secretaría de Educación Pública y a su órgano de control interno para hacer ver los deficiencias e injusticias que tiene su reforma educativa, y lo único que he obtenido como respuesta de las áreas correspondientes, como la Dirección General de Bachilleratos (DGB) y la Dirección General de Educación Tecnológica e Industrial (DGETI), es que por un lado ya se asignaron las plazas existentes y por otro que están en espera de que se desocupe una plaza que cumpla con mi perfil profesional, aun a sabiendas que la vigencia de dicha evaluación se vence en mayo. Soy entonces una evidencia más de las deficiencias existentes en la reforma educativa que ha impulsado el gobierno de la República, que deja ver no sólo una profunda corrupción en las diversas instancias de gobierno, sino también las mentiras del discurso, la injusticia y el fortalecimiento de prácticas corruptas, que tienen sumido a este país en un lamentable agujero negro.

Maestra Rosalinda Moreno Patrón



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Festejará CCH Oriente 43 años con padres de normalistas

El 22 de abril a las 11 horas en la explanada de CCH Oriente se realizará el acto para inaugurar las jornadas por el 43 aniversario del plantel. Iniciaremos con la exposición fotográfica: *43 años del CCH Oriente y su protagonismo en la lucha social*. En este acto contaremos con la presencia del ingeniero Manuel Pérez Rocha y de los padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa. La exposición seguirá durante todo abril en la Biblioteca del mencionado plantel. Esperamos la asistencia de egresados, jubilados y toda la comunidad del Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente. Por el comité organizador: profesoras Marcela Vega Leal, Gloria Hernández Cerón, Sonia Jiménez Sánchez, coordinadoras de las áreas de Historia, Talleres y Matemáticas, respectivamente, y Aida Mendoza (miembro del Departamento de Idiomas.)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/15	PRIMERA	10

YO LECTOR

CARTA DEL BANCO MUNDIAL

Señor director:

El 16 de abril apareció en la sección Nacional de **Excelsior** el artículo "Banco Mundial detecta regresión educativa en México" en el cual se menciona que "el Banco Mundial (BM) detectó un retroceso en los estándares de calidad de la educación en México, atribuido a los bajos resultados del Programa Escuelas de Calidad", aseveraciones que son falsas. Tampoco es cierto que las habilidades de gestión de los directores de educación básica en México estén por debajo de sus pares en Costa Rica, en donde, por cierto, no se ha implementado el mismo instrumento para medir habilidades de gestión. El informe preliminar sobre la Gestión Escolar en México, que presenté esta semana y al que se refiere la nota, enfatiza la necesidad de mejorar las habilidades de gestión de los directores de educación básica del país para garantizar que el proceso de fortalecimiento de la autonomía de la gestión escolar que manda la Reforma Constitucional se traduzca en mejores niveles de logro entre los alumnos.

El Banco Mundial y la Secretaría de Educación Pública (SEP) tienen 10 años colaborando en el fortalecimiento de la autonomía de la gestión escolar a través del Programa Escuelas de Calidad (PEC). En base al buen desempeño y los impactos positivos que ha tenido el PEC, en meses pasados el Banco Mundial aprobó un préstamo por 350 millones de dólares para seguir apoyando el programa durante los próximos cuatro años. En esta nueva fase de colaboración, la SEP enfrenta el desafío de mejorar las habilidades de autogestión de las escuelas y lo hace poniendo en marcha una estrategia que toma en cuenta las mejores prácticas internacionales incluyendo la medición de las habilidades de gestión de directores escolares con instrumentos innovadores.

La tarea de informar a la sociedad, sobre todo en un tema fundamental como es el desempeño de nuestro sistema educativo, debe ser ejercida con profesionalismo y responsabilidad. Por ello, agradeceré que aclare este mal entendido a sus lectores.

RAFAEL DE HOYOS

ECONOMISTA SENIOR DEL BANCO MUNDIAL